MEDIO: PORTAL ADN 40

FECHA: 13/NOVIEMBRE/2024

Reduce Naucalpan rezago en pago de impuesto predial

El municipio de Naucalpan logró recaudación histórica por este gravamen.

El **gobierno de Naucalpan** que preside la alcaldesa Angélica Moya Marín informó que redujo de 35 a 13, el porcentaje de contribuyentes del impuesto predial que cuentan con algún rezago en sus pagos, además de que incrementó en 1 mil 739 el número de claves catastrales, con lo que se logró una recaudación histórica que demuestra la confianza de la ciudadanía en la actual administración.

La titular de la Tesorería Municipal, Ana Patricia Murguía Valdés, explicó que al iniciar la actual administración encontró que existía un **regazo** aproximado del 35 por ciento de las 157 mil 300 claves que contenía el padrón catastral en ese entonces, dejando un registro de ingresos por impuesto predial por 731 millones de pesos en el año fiscal 2021.

Indicó que en 2024, hasta septiembre, la recaudación alcanzada por este **impuesto** fue de 1 mil 9 millones de pesos, que corresponde al 87 por ciento de las 159 mil 39 claves catastrales del actual padrón, que significa un rezago inferior al 13 por ciento. De esta forma, decreció en 22 puntos el porcentaje de morosidad.

Expuso que además diversas calificadoras han reconocido por dos años consecutivos al gobierno de la presidenta municipal Moya Marín, como la administración que incrementó en un mayor porcentaje la **recaudación del predial**, con base a la buena administración de las finanzas públicas.

Debido al fortalecimiento de los **ingresos propios**, la agencias PCR Verum y **HR RATINGS**, mejoraron sus calificaciones crediticias al municipio, al pasar de 'D/M' (Default Financiero), como evaluaron a la administración de Patricia Durán en 2021, a 'BBB-/M' y 'HR BBB-', respectivamente, calificación publicada en septiembre de 2024, lo que implica que se escalaron 15 peldaños.

Murguía Valdés mencionó que otros aspectos que se consideraron en esta **valoración crediticia**, son el adecuado desempeño presupuestal, ahorros internos positivos, contención del gasto operativo y reducción del pasivo circulante.

Por ello, PCR Verum incrementó la **calificación crediticia (AA+/M)** sobre el crédito de largo plazo contratado con Banobras, generando una disminución de 3 puntos base en la sobretasa cobrada, lo que va a reducir los intereses pagados a esta institución por un monto cercano al millón de pesos anuales.